Proceso : EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
Radicado : **2019-00052**
Demandante : EDILSON HERNANDEZ MOSQUERA
Demandados : BELSY RODRIGUEZ ROCHA Y GIL ROBERTO ROJAS VILLAMIL

Al despacho de la señora Juez, informando que el demandante solicita se requiera al Pagador de la Secretaria de Hacienda del municipio de Landázuri, Santander, para que de respuesta del embargo solicitado. De otra parte se tiene que a la fecha existe título judicial 460620000006873 por valor de $406.374, de fecha 18 12-2019. Landázuri, 13 de Julio de 2020.

LESTER FONTECHA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Landázuri, Santander, Catorce de Julio de Dos Mil Veinte (2020)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se tiene que a la fecha existe un título judicial número 460620000006873, por valor de $406.374, de fecha 18 de diciembre de 2019. De otra parte, ofíciese al pagador de la Secretaria de Hacienda Municipal a fin de que informe detalladamente valores y fecha de los descuentos realizados al señor GILROBERTO ROJAS VILLAMIL.

NOTIFIQUESE

CLAUDIA YAQUELINE GOYENECHE AMAYA
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

EL AUTO ANTERIOR ES NOTIFICADO POR ANOTACIÓN EN **ESTADO** HOY 15 DE JULIO DE 2020 A LAS 8:00 A.M..

Secretaria